



EL CONSEJO DE FACULTAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

2.

(Exp. N° s/n) - (Distribuido N° s/n)

El Consejo de Facultad resuelve:

- Fijar las sesiones ordinarias del Consejo de la Facultad de Información y Comunicación, los días jueves a las 08.30 horas, según el siguiente cronograma:

Febrero 8 y 29
Marzo 14
Abril 11 y 25
Mayo 9 y 23
Junio 6 y 20
Julio 4
Agosto 1, 15 y 29
Setiembre 12 y 26
Octubre 10 y 24
Noviembre 7 y 21
Diciembre 5 y 19
(8 en 8)

Dra. María Gladys Ceretta
Decana

Montevideo, 21 de Diciembre de 2023

Pase a SECCIÓN CONSEJO con el fin de comunicar cumplido ARCHÍVESE